

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

TEMAS DE ACTUALIDAD

Los ferrocarriles y el capital de las compañías

Despertó gran interés en toda Europa el éxito de Stevenson, que hizo circular sobre vías metálicas la primera locomotora nuncio de una verdadera revolución en los transportes, facilitando las relaciones rápidas y económicas entre los pueblos.

Cual siempre ocurre, los comienzos fueron en pequeña escala y sin relación necesaria entre sí. Faltó sobre todo en nuestro país la confección de un plan de conjunto, bien estudiado, al que debieran ajustarse las diversas iniciativas, de suerte que, desde luego, quedara propuesta una red de líneas que sirviera los intereses ya creados, y en lo posible el desarrollo de ciertas regiones o localidades en el porvenir.

De esta ausencia de plan metódico han resultado muchas de las deficiencias actuales. Las comarcas de vida más activa, principalmente las de Cataluña y Cantabria, quisieron no demorar la posesión de elemento tan valioso de tráfico, formando compañías locales, con gran entusiasmo secundadas, que pusieron manos a la obra, construyendo líneas desde los puertos respectivos hasta los centros habituales de su tráfico en el interior.

Poco después, Compañías extranjeras vinieron a tratar con el Gobierno, concertándose contratos para construir y explotar líneas que, partiendo de la corte, llegaran a los puertos y a la frontera francesa.

Pronto surgieron graves dificultades para las empresas; los técnicos suelen ser muy optimistas al hacer cálculos del coste de las obras que planean y en la complicada serie de trabajos, que supone el tendido de una vía, como son las condiciones del terreno, el salvar las corrientes de agua y la perforación de subterráneos, no contando con personal obrero apto para la peligrosa labor, no es de extrañar que los presupuestos fueran defectuosos y que mucho antes de terminar los trabajos se agotaran los fondos de que disponían las Compañías.

Ya en la formación de estas sociedades se había cometido una falta original: como tales contrucciones poseían capitales de importancia, no bastó toda la fe y empeño de los iniciadores, ni todo el apoyo de los pueblos que iban a ser favorecidos por el cruce de las líneas, para reunir la cantidad necesaria, y hubo de acudir se a los capitalistas modestos y a aquellos que buscan rendimientos fijos y seguros, ofreciéndoles un interés fijo, amortización en determinados períodos, y sobre todo, preferencia en el cobro para aquellas obligaciones.

Quedaron, al efecto, hipotecadas las líneas antes de entrar en el período de explotación, y cuando fué preciso arbitrar nuevos fondos para terminar las obras, se llegó a la segunda, tercera y hasta la quinta hipoteca.

Súmame a esta situación angustiosa las deficiencias propias de toda novedad, y se comprenderá la causa de los recorridos poco prácticos, de los empalmes en lugares desiertos, y sobre todo, a qué se debió la absorción, por otras más poderosas, de líneas cuya dirección no pudo hacer frente a maniobras que a tales propósitos tendrían, y eso que, sea dicho

de paso las líneas no respondieran cumplidamente, ni que aquellos administradores, sin más experiencia que sus energías y voluntad indomable, establecieron servicios bien combinados y más rápidos que los actuales, que benefician de los adelantos introducidos desde aquella época ya lejana.

Si ya desde su origen el capital-obligaciones, es decir, el tomado a interés y amortización fija, superaba con mucho al capital-acciones, el desarrollo de la deuda hipotecaria ha ido creciendo constantemente, mientras el fondo social propiamente dicho ha ido reduciéndose, pues las líneas adquiridas por las grandes Compañías se han pagado en obligaciones, pues las acciones, en número reducido, menos de la tercera parte del capital que representan las líneas, son más bien materia de especulación en la Bolsa, que de inversión productiva de interés.

No se concibe constitución más defectuosa; un capital uniforme recibiría, aun en ingresos modestos, remuneración suficiente. Cuando el negocio fuera desarrollándose, los dividendos serían muy satisfactorios, permitiendo la formación de un fondo de reserva, que al llegar al término de la concesión, devolviera a los accionistas sus caudales.

La preferencia dada a las obligaciones que impone un rendimiento determinado y en época fija, sin tener para nada en cuenta las contingencias del negocio, es, sin duda alguna imprudente, mucho más cuando no se trata de una fracción, sino de más de dos tercios del capital.

Si a esto se agrega la circunstancia de que la cuenta de capital de esta clase de empresas no puede nunca declararse cerrada, porque el aumento de tráfico y las mejoras que los servicios exigen, precisan invertir más y más dinero, se explica la situación de las Compañías que al estado actual se hubieran visto reducidas, aun sin las perturbaciones originadas por la guerra. Años hace que alguna Cámara de Comercio llamó sobre ello la atención del Gobierno, sin que el folleto en que condensó sus observaciones consiguiera resultado alguno.

Con urgencia, pues, hace falta reparar y edificar de nuevo muchas estaciones, duplicar las vías, dotándolas de carriles más pesados, ensanchar los subterráneos, fortificar los puentes, adquirir material móvil, ya de tracción, ya vagones, cuya escasez tanto perjudica al comercio, ya carruajes para pasajeros, desapareciendo el aspecto tristísimo de esos convoyes compuestos de unidades de tipos diversos y anticuados.

Para ello hay necesidad de mucho dinero; para arbitrario no hay que pensar en emitir acciones que nadie suscribiría, y en cuanto a obligaciones, el interés más elevado que actualmente obtienen los capitales y la proximidad relativa del término de las concesiones, resultaría una carga insoportable para las Compañías y para el público, si en proporción se elevaran las tarifas.

El proyecto La Cierva tiene, sin duda, muchas deficiencias, pero tiene el ministro razón en el fondo; es un problema que exige solución inmediata.

Faustino Odrizola

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA
Especialista en partos y matriz.—Tratamiento de las enfermedades venéreas sífilíticas
Consulta de Medicina general
de 12 a 1 y de 8 a 6
casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.ª derecha

De Sociedad

Los que viajan

Ha llegado procedente de Barcelona con el fin de pasar unos días con su familia, el Contable de la S. A. Rafols, de aquella capital, nuestro querido amigo don Manuel Martínez y Aznar.

—Marchó a Los Alcázares, don Alberto Molina, querido amigo nuestro.

—A Los Alcázares, para pasar la temporada de verano, han marchado nuestros amigos don José Gómez Jorquera y don José Orruma, acompañados de sus respectivas familias.

—Marcharon a Valencia y Barcelona nuestros amigos los comerciantes señores Gandía y Cegarra, a realizar compras.

—A Murcia don Félix Sánchez Pérez, Director de «Alma Joven» y don Angel García Segado.

—A Madrid, el Diputado a Cortes don José Mestre Zapata, el Alcalde de esta ciudad don Manuel Zamora y el Secretario del Gobernador del Banco de España don Angel Rodríguez.

Letras de luto

En la iglesia de la Caridad se ha celebrado esta mañana de diez a once la Hora Santa en sufragio del alma del que fué amigo nuestro don Pablo Alfonso Güell, habiéndose visto el templo muy concurrido de familias amigas de la del finado.

Descanse en paz y a su familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

El Hospital de la Cruz Roja

En el domicilio social de esta benéfica Asociación, Calle del Príncipe de Vergara 7, bajo, se reciben donativos en metálico y especie para el Hospital que está organizando a fin de socorrer a los heridos de Melilla.

Todo lo que se reciba, se publicará en las columnas de la prensa local.

Siendo muy de agradecer cuantos donativos se hagan, se recomienda especialmente a la caridad de los cartageneros, el envío de ropa de cama, sábanas, cabeceras, mantas, etcétera.

Carta de un prisionero

La esposa de don Francisco Vassallo, de Córdoba, ha recibido una carta de su hijo el sargento don Francisco Vassallo Becerra. La carta viene escrita con lápiz.

A continuación transcribimos unos párrafos de ella; la segunda parte tiene un carácter íntimo y por cierto doloroso, que no sería correcto darlo a la publicidad.

El sargento señor Vassallo pertenece al regimiento de Melilla.

He aquí la carta:

«Cáfila Kadur Amar, 28 7 21.

Queridísima madre: No sé si te habrás enterado de la gran hecatombe ocurrida aquí. No quiero decirte detalles porque te horrorizarían. Baste decirte que de mi compañía, 120 hombres, solo nos hemos librado el capitán, el teniente, un soldado y yo, y para ello estamos prisioneros del jefe de los moros de la cáfila de Beni Said, sitio desde donde te escribo.

» Aquí estoy pasando buena la vida en lo que cabe, esperando negocien con España para libertarnos, que no sé cuando será, pero no pases cuidado, pues han jurado no tocar a ningún español y devolvernos a España y creo que lo cumplirán. » En fin, esta os la escribo sin sa-

Rogad a Dios en Caridad

POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. Manuel López Marín

que falleció el día 2 de Agosto de 1921

R. I. P.

Su afligidísima esposa doña María Zafra Antúnez; hijos doña Clotilde, don Fernando, don Daniel, don Juan y don Tomás López Zafra, hijos políticos y demás familia

ruegan a sus amistades una oración por su alma y asistan a la Misa de Emperatriz que se celebrará el día 10 a las ocho de la mañana en la Iglesia del Santo Hospital de Caridad, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Cartagena 9 de Agosto de 1921

ACADEMIA MODERNA

CORREOS — TELEGRAFOS — DERECHO — PREPARATORIO DE CIENCIAS — MAGISTERIO Y BACHILLERATO

Director:

Don Carlos Baeza Pascual

OFICIAL 1.º DEL CUERPO DE CORREOS

Profesorado

Don José Cánovas, Cajero de la casa «Juan Antonio Gómez».—Don Teodoro Cárceles, Oficial de Telégrafos y Licenciado en Ciencias.—Don Adolfo Antón, Licenciado en derecho.—Don Francisco Bujo Zaplana, Oficial de Correos.—Don Agustín Albarraclín Segura, Oficial de Correos.—Don Valerio Baeza Provedo, Maestro Nacional.—Don José Baeza Pascual, Maestro Nacional.

Próxima apertura — Honorarios módicos
CUATRO SANTOS, 34 - 1.º

» ber si la recibiréis, pues la lleva un capitán disfrazado de moro, pero si llega, estad tranquilos que nada me pasa.

» Me han quitado toda mi ropa, las medallas, el escapulario que lleva, ha colgado y todos nuestros retratos, el reloj, una sortija que tenía. No me queda más que lo puesto.

» Llevaba encima el dinero que tenía para mi boda y ha corrido la misma suerte».

Lo que resta de la carta revela seriedad y confianza en Dios muy propia del joven que fué en tiempos fervoroso congregante de San Luis Gonzaga.

He aquí un rasgo que revela los sentimientos religiosos del sargento prisionero.

Le había recordado su padre el cumplimiento pascual este año y su hijo le contestó narrando un tierno episodio.

Se hallaban hace no muchas semanas en una posición avanzada 70 soldados mandados por él.

El capellán celebró por vez primera en aquel sitio el Santo Sacrificio de la Misa y el sargento Vassallo invitó a sus soldados a que cumplieran con la Iglesia. Espíritus tibios, muchos de ellos opusieron cierta resistencia, pero entonces les habló de la piedad de sus madres y todos, conmovidos, se acercaron a la Sagrada Mesa.

Y he aquí como Dios no deja sin recompensa a quien por su gloria labora.

En el encuentro último Vassallo logró salvar la vida.

Información de Marina

Varias noticias

Se ha posesionado de la Tenencia Vicaria de este Departamento, el Teniente Vicario don Mariano Naveros y Pérez Navarro.

Noticias generales

Se conceden dos meses de licencia al teniente de navío don Teodoro de Leste y Brandaris, y disponiendo que

al terminarla embarque en el acorazado Pelayo.

—Idem la graduación y sueldo de segundo teniente de artillería a los condestables don Pedro Cuesta y don José Romeu.

—Se nombra para formar el tribunal para cubrir una vacante de maestro del taller de Artillería del Departamento de Ferrol; al coronel de Artillería don Joaquín Bustamante y de la Rocha, teniente coronel don Eduardo Ristori y Montojo, y a un jefe que nombrará el capitán general del citado Departamento.

—Idem gentil hombre de Cámara de Su Majestad el Rey al intendente general de la Armada don Fulgencio Cerón y Gutiérrez.

NOTAS DE SPORT

El foot-ball

Madrid-Cartagena

Ya es un hecho la celebración de dos extraordinarios partidos de foot-ball, en los días 14 y 15, entre los teams «Stadium F C» de Madrid y «Cartagena F C», cuyos productos se destinan a beneficio de los heridos de Melilla.

El equipo madrileño viene formado por jugadores notables, entre los que sobresalen Peris, Escolar, Megias, Sicilia, De Miguel, Ulcola, Monjardín, pertenecientes al Real Club Madrileño.

El equipo de Cartagena estará integrado por lo más sobresaliente de ésta.

No dudamos que, dado el fin benéfico y lo notable de los equipos que han de contender, el campo se verá lleno de público.

La comisión de jóvenes organizadora de estos dos partidos, visitará a las autoridades civiles y militares para que patrocinen la fiesta.

También ponen en conocimiento de todos los socios que dado el fin benéfico de la fiesta, tendrán que pagar su entrada para presenciar los partidos.

Penalty